



ADMINISTRACIÓN LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN / DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN

00100-2023-U

PERSONAL

Subsanación error material Plantilla y Aprobación definitiva Plantilla y RPT personal Diputación y OO.AA. 2023

RECURSOS HUMANOS

PERSONAL

MT/co

Subsanar error material Plantilla y Aprobación definitiva Plantilla y RPT personal Diputación y OAAA

PRIMERO: Advertido error material en la Plantilla de esta Excmá Diputación Provincial de Castellón, aprobada por el Pleno de esta Corporación de fecha 13 de diciembre de 2022 y publicada en el BOP núm. 105 de 15 de diciembre de 2022.

Siendo que conforme a la Propuesta de la Mesa General de Negociación de esta Corporación, de Modificación de Plantilla y Relación de Puestos de trabajo de la Excmá. Diputación Provincial de Castellón y de sus Organismos Autónomos Locales para el Ejercicio 2023, por el Diputado Delegado de Recursos Humanos, en fecha 24 de noviembre de 2022, se resuelve amortizar la plaza de Secretario Interventor Jefe Zona Sur, Subgrupo: A1/A, Escala: Habilitado Nacional, Subescala: Secretaría Intervención.

Siendo que en la referida Plantilla de Funcionarios de 2023 queda erróneamente reflejada la amortización de una plaza de Secretario Interventor ATM (4 plazas) con respecto a la plantilla de 2022 (5 plazas) en lugar de la amortización de la plaza única de Secretario Interventor Jefe Zona Sur.

Se hace público, para general conocimiento, la subsanación de dicho error en la forma siguiente:
Plantilla Personal 2023:

Donde dice:

Denominación Plaza	Núm. Plazas	Subgrupo TR-EBEP 5/2015	Escala	Subescala
Secretario Interventor ATM	4	A1/A2	Habilitado Nacional	Secretaría Intervención
Secretario Interventor Jefe Zona Sur	1	A1/A2	Habilitado Nacional	Secretaría Intervención

Debe decir:

Denominación Plaza	Núm. Plazas	Subgrupo TR-EBEP 5/2015	Escala	Subescala
Secretario Interventor ATM	5	A1/A2	Habilitado Nacional	Secretaría Intervención

SEGUNDO: La Diputación Provincial de Castellón, en sesión extraordinaria del Pleno celebrada el día 13 de Diciembre de 2022, aprobó inicialmente la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo del Personal de la Diputación Provincial de Castellón y de sus Organismos Autónomos Locales, para el ejercicio 2023.

Dicha Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo, fue publicada en el B.O.P. de Castellón núm. 105 de 15 de Diciembre de 2022, a efectos de interposición de reclamaciones.

Finalizado el periodo de exposición al público, y no habiéndose presentado reclamación alguna, de conformidad con el informe del Registro General de la Diputación, se considera definitivamente aprobada la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de Personal de la Diputación Provincial de Castellón y de sus Organismos Autónomos Locales, para el ejercicio 2023, en la propia forma en que aparece publicada en el citado Boletín Oficial de la Provincia de Castellón teniendo cuenta la subsanación del error material indicado en el punto Primero del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Castelló de la Plana, a 9 de enero de 2023.

El Secretario General, por delegación,
La Jefe del Servicio de Recursos Humanos,
Mónica MariTorán